

LAB solicita comparecer ante la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación ante la cerrazón del Consejero de ese departamento.

LAB está muy preocupada por la dejadez que muestra el Gobierno Vasco hacia la UPV/EHU, la cual tiene graves consecuencias. Por un lado, la financiación insuficiente que el Gobierno Vasco otorga a la UPV/EHU es un aspecto fundamental. Esto plantea serios problemas para completar la plantilla necesaria, para garantizar unas condiciones laborales dignas, mantener edificios e instalaciones, para proveer adecuadamente los departamentos y servicios y, en general, para asegurar la calidad de la docencia e investigación que desarrolla la universidad pública vasca. Esta situación no parece que vaya a resolverse, puesto que Juan Ignacio Pérez Iglesias ha cuestionado en varias ocasiones que la financiación de la universidad pública vaya a subir hasta el 1% del PIB para 2030, tal y como lo establece la LOSU. Por otra parte, la Ley del Sistema Universitario Vasco y los decretos que la desarrollan estaban claramente obsoletos antes de la entrada en vigor de la LOSU y lo están aún más desde la aprobación de la misma. Además, varias sentencias judiciales calificaron algunos de sus aspectos de discriminatorios. En este sentido, el Consejero tampoco ha mostrado ninguna intención de iniciar, con urgencia, el proceso de desarrollo legislativo. Se le ve muy cómodo con el desgaste de la universidad pública.

Ante esta grave situación, desde LAB solicitamos una reunión con el Consejero del departamento de Ciencia, Universidades e Innovación del Gobierno Vasco. Sin embargo, Juan Ignacio Pérez Iglesias ha negado reiteradamente esta petición al sindicato más representativo de la UPV/EHU argumentando que su único interlocutor en la misma es el rector y que los problemas de los trabajadores y trabajadoras de la UPV/EHU deben resolverse dentro de la autonomía de la propia universidad. Son meras excusas. Por un lado, porque se han reunido y se reúnen con otros agentes de la UPV/EHU y, por otro, porque las leyes y decretos que establecen los salarios y las condiciones laborales de las personas trabajadoras de la UPV/EHU las elabora el Gobierno Vasco.

Así las cosas, LAB ha pedido a la mesa de la Comisión de Ciencia, Universidades e Innovación del Parlamento Vasco que acepte la comparecencia de la sección sindical de LAB de la UPV/EHU. En dicha comparecencia trasladaremos a las y los representantes de los grupos parlamentarios las inquietudes arriba expresadas, y les pediremos que tomen las medidas necesarias para un aumento notable de la financiación y que realicen los cambios necesarios en las leyes para poder hacer frente a las deficiencias que padecemos en la UPV/EHU. Asimismo, a través de esta iniciativa propondremos la apertura de canales de comunicación y la puesta en marcha de una mesa técnica de negociación con los agentes implicados.

No podemos quedarnos de brazos cruzados. Tenemos que salir en defensa de la universidad pública y de sus trabajadoras y trabajadores.